PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000 **QUINTA SECCIÓN** **Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84**

TOMO CLXXIV	Morelia, Mich., Martes 21 de Abril de 2020	NÚM. 94

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares
Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:
$ 29.00 del día
$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN DEL POA, FISM Y FAEISPUM CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA 16

Siendo las 9:30 nueve horas treinta minutos del día viernes 07 de febrero del año 2020 dos mil veinte, reunidos en el salón de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tangamandapio del Estado de Michoacán. Se reunieron los CC. Eduardo Ceja Gil, Presidente Municipal-Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil. La C. María Leticia Mateo Hernández Síndico Municipal-Hacienda, Financiamiento y Patrimonio; y los Regidores: El C. Rosendo Vega Torres, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; la C. María Beatriz Reyes Ventura, Regidora de la Mujer, Cultura y Turismo; el C. Paulo Daniel García Manzo, Regidor de Educación Pública, Planeación y Programación; la C. Alejandra Ayala Cervantes, Regidora de Salud, Asistencia Social y Acceso a la Información Pública; el C. Gil Madrigal Oregel, Regidor de Fomento Industrial y Comercio; la C. Gabriela Maricela González Vega, Regidora de Ecología, Juventud y Deporte; C. Faustino Mateo Agustín, Regidor Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas; y, el C. Daniel Cuevas Sandoval, Secretario del H. Ayuntamiento de Tangamandapio, Michoacán. Con la finalidad de llevar a cabo la décima segunda sesión extraordinaria de Cabildo, esto de acuerdo a lo establecido en la fracción II y IV del artículo 26 de la Ley Orgánica Municipal.

ORDEN DEL DÍA

I.- . . .
II.- . . .
*III.- **Autorización para modificación del POA, FISM y FAEISPUM correspondientes al año Fiscal 2020.***
IV.- . . .
V.- . . .

.....
.....
.....

III.- Para desahogar el único punto del orden del día de esta décima sexta sesión extraordinaria el C. Presidente le sede la palabra al director de obras públicas del H. Ayuntamiento Municipal de Tangamandapio el C. Luis Hernández Ceja para que exponga su petición ante el H. Cabildo para su análisis y en su caso se expida la autorización modificatoria del

COPIA SIN VALOR LEGAL

POA, FISM y FAEISPUM para el año Fiscal 2020, por lo anterior tratado paso a exponer cada una de las modificaciones y especificaciones para su análisis y pronta aprobación en su caso de verse conveniente.

IV. ACUERDOS FINALES

En este punto informa el C. Secretario del Ayuntamiento que en resumen se aprobó por los integrantes del H. Cabildo de forma unánime la acción modificatoria del POA, FISM y FAEISPUM para el año fiscal 2020 los cuales son:

1.- Autorización para cancelar las siguientes obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAIS 2020, ahora Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM, por motivo de priorizar obras en localidades, las cuales se reflejan en el siguiente cuadro.

No. OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DEL PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCION	METAS DEL PROYECTO Y UNIDAD DE MEDIDA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	RECURSO PROGRAMADO	FECHA DE EJECUCION	OBSERVACION
204	REHABILITACION DE DRENAJE Y AGUA POTABLE, CALLE FRANCISCO MARQUEZ, BARRIO JERUSALEN	SANTIAGO	CONTRATO	140.00 ML	210	$ 781,529.19	15/03/2020 AL 15/06/2020	
205	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, CALLE FRANCISCO MARQUEZ, BARRIO JERUSALEN	SANTIAGO	CONTRATO	679.00 M2	210	$1,080,341.04	15/03/2020 AL 15/06/2020	
206	REHABILITACION DE DRENAJE Y AGUA POTABLE, PRIVADA DE ZARAGOZA, BARRIO DE ABAJO	SANTIAGO	CONTRATO	106.28 ML	228	$ 308,515.67	15/04/2020 AL 15/07/2020	
207	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, PRIVADA DE ZARAGOZA, BARRIO DE ABAJO	SANTIAGO	CONTRATO	380.00 M2	228	$ 789,640.01	15/04/2020 AL 15/07/2020	

2.- Proposición de obras nuevas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAIS 2020, ahora Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM, las cuales se reflejan en el siguiente cuadro.

No. OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DEL PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCION	METAS DEL PROYECTO Y UNIDAD DE MEDIDA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	RECURSO PROGRAMADO	FECHA DE EJECUCION	OBSERVACION
234	CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL PATIO CIVICO DE LA ESC. SEC. TEC. 127, LA CANTERA clave 16DST0127P	LA CANTERA	CONTRATO	1006.00 M2	90	$1,041,776.09	15/03/2020 AL 15/06/2020	
235	CONSTRUCCION DE BAÑOS, VESTIDORES Y ALGIBE EN EL CAMPO DE FUTBOL DE BELEN	SANTIAGO TANGAMANDAPIO	CONTRATO	168.77	2000	$ 996,435.33	15/03/2020 AL 15/06/2020	
236	REHABILITACION DE DRENAJE, CALLE ZARAGOZA TRAMO DE MADERO A JUSTO SIERRA, BARRIO DE ABAJO.	SANTIAGO TANGAMANDAPIO	CONTRATO	100	150	$ 124,681.20	15/04/2020 AL 15/07/2020	

3.- Solicitud de cambio de obra autorizada del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales cuadro 1 inciso(a) al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAIS 2020, ahora Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM cuadro 2 inciso (b).

a) CUADRO 1

No. OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DEL PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCION	METAS DEL PROYECTO Y UNIDAD DE MEDIDA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	RECURSO PROGRAMADO	FECHA DE EJECUCION	OBSERVACION
2	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN PATIO CIVICO, EN ESC. FED. INSURGENTES	TARECUATO	CONTRATO	640 M2	500	$1,205,430.00	02/02/2020 AL 15/11/2020	

b) CUADRO 2

No. OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DEL PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCION	METAS DEL PROYECTO Y UNIDAD DE MEDIDA	NUMERO DE BENEFICIARIOS	RECURSO PROGRAMADO	FECHA DE EJECUCION	OBSERVACION
237	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN PATIO CIVICO, EN ESC. FED. INSURGENTES	TARECUATO	CONTRATO	640 M2	500	$ 797,133.29	02/02/2020 AL 15/11/2020	
					TOTAL	**$ 797,133.29**		

Sin más puntos por analizar se da inicio a punto de Clausura sobre la sesión impartida el día de hoy siete de febrero del año dos mil veinte.

V.- CLAUSURA DE LA SESION

El C. Secretario informa al C. Presidente que en la sesión ha sido agotado el punto del orden del día. Se da por terminada la sesión siendo las 10:15 las diez horas quince minutos del medio día. Firmando todos los integrantes a este sesión para su legal constancia.

C. Eduardo Ceja Gil, Presidente Municipal.- C. María Leticia Mateo Hernández, Síndico Municipal.- C. Rosendo Vega Torres, Regidor.- Regidor.- C. María Beatriz Reyes Ventura, Regidora.- C. Paulo Daniel García Manzo, Regidor.- C. Alejandra Ayala Cervantes, Regidora.- C. Gil Madrigal Oregel, Regidor.- C. Gabriela Maricela González Vega, Regidora.- C. Faustino Mateo Agustín, Regidor.- C. Daniel Cuevas Sandoval, Secretario del H. Ayuntamiento. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL